

# 1. REGLAMENTO

## 1.1. Reglamento de la Prevent MoonRunning

El reglamento que tendrá que cumplir todo aquel que participe en las pruebas de la Prevent MoonRunning es la Normativa de Carreras de Fondo de la FCA y todo aquello no previsto en este reglamento será resuelto de acuerdo con el Reglamento de la IAAF.

### 1.1.1. Concepto

1. Prevent MoonRunning es una carrera abierta a todos los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años. Los menores de 18 años tendrán que presentar una autorización paterna o del tutor legal, con la correspondiente fotocopia de DNI.
2. Las distancias son de 5 kilómetros en la prueba urbana y 8 y 15 kilómetros en las dos pruebas de trail.
3. El recorrido está debidamente señalizado y marcado. Habrá puntos de avituallamiento durante el circuito de todas las pruebas.
4. En las pruebas de 5K y 8K no hay tiempo máximo. El tiempo máximo para realizar la prueba de 15K es de 2:30 horas.
5. Para poder participar y optar a clasificarse se debe participar con dorsal y este tendrá que llevarse en un sitio visible. Es obligatorio el uso de chip de cronometraje.
6. Una vez se haya realizado la inscripción, no se devolverá el importe, si la no participación del atleta es por causas no imputables a la organización.
7. La inscripción se cerrará cuando se logre el número máximo de participantes, definido en la ficha técnica de la prueba. La organización podrá modificar el recorrido, por causas ajenas y/o de fuerza mayor
8. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán expresamente los autorizados por la organización.
9. El dorsal y el chip se deberán recoger según los días y horarios que establezca la organización.
10. El hecho de no recoger el dorsal y el chip en los días establecidos significa la renuncia a los mismos.
11. La competición se regirá de acuerdo con la Normativa de Carreras de Fondo de la FCA y todo aquello no previsto en este reglamento será resuelto de acuerdo con el Reglamento de la IAAF.
12. La modalidad por equipos estará conformada por 3 personas y podrán ser mixtas, saldrán conjuntamente con los corredores que corren individualmente. Los miembros del equipo deberán llegar conjuntamente a la llegada, con un intervalo menor a 10 segundos. El tiempo del tercer clasificado será el válido para definir la clasificación de equipo.

13. La empresa CIMA Dynamic no se hace responsable de los perjuicios Morales y/o materiales que pueden causar o causarse a los participantes y espectadores durante la competición.
14. Los / las participantes permiten explícitamente que su nombre, apellidos, sexo y año de nacimiento sean publicados en las listas de inscritos, así como también a la de resultados, si acaban la carrera, siguiendo la normativa establecida.

**NOTA:** El hecho de inscribirse implica la aceptación de este reglamento. La organización decidirá cualquier incidencia que no esté prevista.

### **1.1.2. Categorías y Premios**

- a) Premio a los 3 primeros clasificados y clasificadas.
- b) Premio al primer clasificado y clasificada de cada categoría:
  - i. Sub 20
  - ii. 20 - 29 años
  - iii. 30 - 39 años
  - iv. 40 – 49 años
  - v. 50 – 59 años
  - vi. 60 y mayores de 60 años
- c) Los ganadores de la categoría General Absoluta no tendrán derecho al resto de premios de su grupo.

### **1.1.3. Datos personales**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (“LOPD”) y la Lei 34/2002, del 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la información y de comercio electrónico, CIMA Dynamic S.L. con NIF B65718751, informa, y usted acepta que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por usted mediante los formularios de recogida de datos en la página web [www.preventdeporte.com](http://www.preventdeporte.com) son incorporados en un fichero automático de carácter personal del que es responsable CIMA Dynamic S.L. El objetivo de la creación de este fichero, que se trata de manera confidencial, es administrar su participación en la Prevent Moonrunning; Gestionar la información procedente de la prueba, especialmente tiempo, fotografías y vídeos; Realizar el control estadístico de los participantes con el fin de retroalimentar la organización de la prueba y aplicar los cambios necesarios para mejorar la carrera; Promocionar o publicitar las actividades, servicios y artículos que ofrecen las entidades colaboradoras de Prevent Moonrunning, así como los patrocinadores.

Con su consentimiento al proceso de inscripción y el formulario correspondiente, usted autoriza de manera expresa la cesión de sus datos personales solicitados con las finalidades antes mencionadas a favor de CIMA Dynamic S.L. y Fundación Prevent.

En cualquier caso, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento prestado y ejecutar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo a CIMA Dynamic S.L., mediante un correo electrónico a [comunicacion@cimadynamic.com](mailto:comunicacion@cimadynamic.com)

#### **1.1.4. Autorización al uso de la imagen**

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la ley 5/1982 del 5 de mayo, sobre el Derecho al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen, CIMA Dynamic S.L. y Fundación Prevent pidan consentimiento a los deportistas o padres o tutores legales de los menores de edad por poder publicar fotografías donde aparezcan los deportistas o sus hijos e hijas, donde estos y estas sean claramente identificables.

Los deportistas o padres o tutores legales de los menores de edad aceptan con la formalización de la inscripción a la Prevent Moonrunning que la imagen suya o de su hijo/a pueda aparecer en fotografías o filmaciones realizadas en las actividades organizadas por CIMA Dynamic S.L. y Fundación Prevent en:

- Páginas web
- Filmaciones destinadas a difusión pública
- Fotografías para revistas o publicaciones
- Presentaciones digitales